

# Programas prioritarios para el desarrollo sostenible

## Vinculación y seguimiento



Centro de Investigación Económica y Presupuestaria, A.C. (CIEP)

Mireya Mondragón Cervantes | mireyamondragon@ciep.mx

Sunny A. Villa Juárez | sunnyvilla@ciep.mx

18 de abril de 2023

#GastoPúblico | #Infraestructura | #Educación | #Pensiones

En 2023, el total del presupuesto para los programas prioritarios está vinculado con la Agenda 2030. Dicho presupuesto asciende a 776 mil 858 mdp y se vincula a 30 metas de 12 de los 17 ODS. El 75.5 % del presupuesto de los programas prioritarios está vinculado directamente a los 12 ODS. El 24.5 % restante corresponde al presupuesto del Tren Maya y la Refinería Dos Bocas. Estos son los únicos dos programas que no cuentan con vinculaciones directas, a pesar de ser el segundo y tercer programa prioritario con mayor presupuesto. La Pensión para el Bienestar de las Personas Adultas Mayores es el programa prioritario con mayor presupuesto, pero sólo tiene una vinculación directa, la cual no coincide con la meta vinculada ni tiene seguimiento de su indicador. A pesar de la vinculación que existe entre los programas y las metas, algunas de estas no tienen seguimiento, no son congruentes entre objetivos o tienen indicadores desactualizados.

### Índice

1 Vinculación del presupuesto con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)	1
2 Programas prioritarios en la Agenda 2030	1
3 Seguimiento y avance	3
4 Implicaciones de política pública	3
Acrónimos	4
Bibliografía	4

(SHCP, 2022). Entre estos programas se encuentran los **programas prioritarios** del gobierno federal; el presupuesto total asignado a estos programas en 2023 es de 776 mil 858 mdp, lo que representa el 9.4 % del total del presupuesto público.

El objetivo de este trabajo es exponer **cómo los programas prioritarios contribuyen al avance de los ODS**. Para ello, se hace una revisión de las vinculaciones directas e indirectas de cada uno de los programas prioritarios a las metas de los ODS. Asimismo, se analiza el avance que han tenido los indicadores asociados a las metas.

### 1

## Vinculación del presupuesto con los ODS

En 2015, la Organización de las Naciones Unidas (ONU) aprobó la **Agenda 2030, que está orientada a erradicar la pobreza, proteger el planeta y asegurar la prosperidad para todas y todos**. De esta agenda derivan 17 ODS (cuadro 1) con 169 metas y 232 indicadores (ONU, 2023). Como miembro de la ONU, **México adquirió el compromiso internacional de impulsar políticas públicas para el desarrollo sostenible** (CIEP, 2023).

La SHCP implementa una metodología que **vincula el presupuesto federal con el avance de los ODS**. Esta vinculación se hace a través del Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) y puede ser de manera **directa e indirecta**

### 2

## Programas prioritarios en la Agenda 2030

**En 2023, el total del presupuesto para los programas prioritarios está vinculado con la Agenda 2030**. Dicho presupuesto se vincula a 30 metas de 12 de los 17 ODS a través de los 15 programas prioritarios (cuadro 2) (SHCP, 2023). Las metas pueden interpretarse como un marco de referencia para implementar acciones con las que se puedan gastar los recursos de manera eficiente para el avance en los objetivos (CIEP, 2023).

## Conceptos clave

**VINCULACIÓN DIRECTA** Si el presupuesto del programa contribuye directamente al avance del objetivo (Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2022).

**VINCULACIÓN INDIRECTA** Si el presupuesto del programa puede generar las condiciones que contribuyan al avance del objetivo (SHCP, 2022).

**PROGRAMAS PRIORITARIOS** Selección de programas y proyectos que son considerados como prioritarios en la *Carta del presidente*, la *Exposición de Motivos* y el *Anexo 26: Principales programas del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación (PPEF) 2023* (SHCP, 2022a, 2022b, 2022c).

## Cuadro 1: Lista de los 17 ODS

## Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)

1. Fin de la pobreza
2. Hambre cero
3. Salud y bienestar
4. Educación de calidad
5. Igualdad de género
6. Agua limpia y saneamiento
7. Energía asequible y no contaminante
8. Trabajo decente y crecimiento económico
9. Industria, innovación e infraestructura
10. Reducción de las desigualdades
11. Ciudades y comunidades sostenibles
12. Producción y consumo responsables
13. Acción por el clima
14. Vida submarina
15. Vida de ecosistemas terrestres
16. Paz, justicia e instituciones sólidas
17. Alianzas para lograr los objetivos

Fuente: Elaborado por el CIEP, con información de: ONU (2023).

## 2.1 Vinculación directa

El 75.5 % del presupuesto de los programas prioritarios se vincula directamente a 12 ODS. Este presupuesto se vincula a 13 metas por medio de 13 programas prioritarios (cuadro 2). El presupuesto de dichos programas suma 586 mil 550.2 mdp. El 24.5 % restante corresponde a los programas que tienen vinculaciones únicamente indirectas (sección 2.2).

**PROGRAMAS CON MÁS VINCULACIONES DIRECTAS** **Sembrando vida y Producción para el bienestar son los programas con mayor número de vinculaciones directas**, con tres metas vinculadas cada uno. Dichas metas se refieren a garantizar el derecho a recursos económicos (ODS 1), la productividad agrícola e ingresos de productores; sostenibilidad de sistemas de producción alimentaria; infraestructura, investigación y desarrollo agrícola (ODS 2) y pleno empleo (ODS 8).

**PROGRAMAS VINCULADOS ÚNICAMENTE DE MANERA DIRECTA** **Son cinco los programas prioritarios cuyas vinculaciones al**

**avance de los ODS son sólo de manera directa:** Beca Universal para Estudiantes de Educación Media Superior Benito Juárez, Sembrando Vida, Fertilizantes, Producción para el Bienestar y el Tren Interurbano México-Toluca. Estos programas se vinculan a nueve metas relacionadas con: la igualdad de género en educación superior, equidad educativa (ODS 4), garantizar el derecho a recursos económicos (ODS 1), productividad agrícola e ingresos de productores (ODS 2), pleno empleo (ODS 8), infraestructura de calidad (ODS 9) y sistemas transporte de calidad (ODS 11).

## 2.2 Vinculación indirecta

**Todos los programas prioritarios están vinculados de manera indirecta a 12 ODS.** El presupuesto total de los programas prioritarios se vincula indirectamente a 21 metas.

**PROGRAMAS CON MÁS VINCULACIONES INDIRECTAS** La Pensión para el Bienestar de las Personas Adultas Mayores (PBAM), la Refinería de Dos Bocas y el Corredor Interoceánico del Istmo

de Tehuantepec son los programas con más vinculaciones indirectas. Estos tres programas se vinculan de manera indirecta a cinco metas cada uno.

**PROGRAMAS VINCULADOS ÚNICAMENTE DE MANERA INDIRECTA** El **Tren Maya y la Refinería Dos Bocas** son los únicos dos programas que **sólo tienen vinculaciones indirectas, a pesar de ser el segundo y tercer programa prioritario con mayor presupuesto.** La Refinería Dos Bocas se vincula con cinco metas referentes a la energía asequible y no contaminante, mientras que el Tren Maya sólo se vincula a una meta<sup>1</sup>. En conjunto, estos dos programas suman 190 mil 307.8 mdp.

### 3

## Seguimiento y avance

**En México se da seguimiento a 17 de las 30 metas a las que están vinculados los programas prioritarios** (INEGI, 2023). El seguimiento a estas metas se hace a través de 28 indicadores, de los cuales 18 presentan avances, 8 están en retroceso y 2 están estancados. El resto de las metas vinculadas no tienen seguimiento dado que no tienen indicadores asociados a las metas.

**AVANCES DE LOS PROGRAMAS PRIORITARIOS** Los indicadores que presentan avances corresponden a las metas vinculadas, principalmente, a la **PBAM, Dos Bocas, La Escuela es Nuestra y Jóvenes Construyendo el Futuro.** En contraste, programas como el Tren Maya y la Beca Universal para Estudiantes de Educación Media Superior Benito Juárez están vinculados a metas cuyos indicadores están en retroceso.

**METAS SIN SEGUIMIENTO** Algunos programas están vinculados a metas a las cuales no se les da seguimiento, tales como: Fertilizantes, Producción para el Bienestar y Precios de Garantía. Por lo tanto, no existe algún indicador que garantice que dicha vinculación contribuya al avance de los ODS. La PBAM y la Pensión para el Bienestar de las Personas con Discapacidad Permanente (PBPDP) sólo están vinculadas directamente a una meta cada una, a las cuales tampoco se les da seguimiento<sup>2</sup>.

**INCONGRUENCIAS ENTRE OBJETIVOS, METAS E INDICADORES** Los **objetivos de algunos programas no coinciden con las metas**

<sup>1</sup> Meta 8.9 Elaborar y poner en práctica políticas encaminadas a promover un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales.

<sup>2</sup> La PBAM está vinculada a la meta 1.4, sin embargo, el indicador asociado a esta meta sólo tiene un dato disponible de 2020, por lo que se considera que no tiene seguimiento.

**o indicadores a las que están vinculados.** A pesar de ser el programa prioritario con mayor presupuesto, **la PBAM se vincula directamente sólo al ODS 1 por medio de la meta 1.4 Derecho a recursos económicos, la cual no es congruente con el objetivo del programa.** El objetivo de la PBAM es “mejorar la situación de protección social de toda la población adulta mayor de 65 años o más de edad, a través de apoyos económicos” (DOF, 2022b), mientras que el indicador asociado a la meta 1.4 se refiere a “La población adulta con derechos de tenencia de tierra que posee documentación reconocida legalmente”.

**De igual manera se observan inconsistencias en el programa La escuela es nuestra.** El objetivo de este programa es “Mejorar las condiciones de infraestructura para el apoyo educativo de los planteles públicos de nivel inicial, preescolar, primaria y secundaria en beneficio de las niñas, niños y adolescentes” (DOF, 2022a). Sin embargo, este se vincula directamente con la meta 5.5, referente a “Asegurar la participación plena y efectiva de las mujeres y la igualdad de oportunidades de liderazgo a todos los niveles decisorios en la vida política, económica y pública”.

### 4

## Implicaciones de política pública

**Todos los programas prioritarios están vinculados a la Agenda 2030.** Sin embargo, varias de estas **vinculaciones no tienen seguimiento, no son congruentes entre objetivos** o tienen **indicadores desactualizados.** Por lo tanto una mejor revisión de las vinculaciones de los programas presupuestarios con los ODS permitiría un avance efectivo en el desarrollo sostenible.

**La PBAM, el Tren Maya y la Refinería Dos Bocas son los tres programas prioritarios con mayor presupuesto, pero presentan deficiencias en su vinculación con los ODS.** La PBAM, con 339 mil 341.4 millones de pesos (mdp), sólo tiene una vinculación directa, la cual no coincide con la meta vinculada ni tiene seguimiento de su indicador. El Tren Maya, a pesar de ser el proyecto de infraestructura con mayores recursos, que equivalen a 143 mil 073.3 mdp, sólo tiene una vinculación indirecta cuyo indicador se encuentra en retroceso. La Refinería Dos Bocas únicamente tiene vincu-

laciones indirectas a cinco metas, de las cuales sólo se da seguimiento a dos. Respecto a este proyecto, se observa que se presentan avances en la asequibilidad de la energía, pero no en cuanto al uso de energías limpias (CIEP, 2023).

**Los programas de becas aún presentan áreas de oportunidad** en cuanto a su vinculación con los ODS. Algunos indicadores de estos programas presentan avances, sin embargo, otros tienen retroceso y a algunas metas no se les da seguimiento. Mientras tanto, **a los programas dirigidos al campo no se les da ningún seguimiento.** Es necesario que además de vinculaciones, estos programas cuenten con indicadores que midan su impacto en el avance hacia el ODS 2, principal objetivo al que se vincula.

**La vinculación de los programas prioritarios a las metas de los ODS debe realizarse tomando en cuenta los objetivos de los programas.** Asimismo, los **indicadores deben estar alineados a la meta** que se busca cumplir. Una vez vinculados los programas con las metas es fundamental **dar seguimiento y actualizar los indicadores establecidos.** De esta manera será posible analizar de manera más completa el desempeño de los programas prioritarios hacia el cumplimiento de la Agenda 2030.

## Acrónimos

<b>CIEP</b>	Centro de Investigación Económica y Presupuestaria, A.C.
<b>mdp</b>	millones de pesos
<b>ONU</b>	Organización de las Naciones Unidas
<b>ODS</b>	Objetivos de Desarrollo Sostenible
<b>PEF</b>	Presupuesto de Egresos de la Federación
<b>PBAM</b>	Pensión para el Bienestar de las Personas Adultas Mayores
<b>PBPDP</b>	Pensión para el Bienestar de las Personas con Discapacidad Permanente

**PPEF** Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación

**SHCP** Secretaría de Hacienda y Crédito Público

## Bibliografía

- CIEP. (2023). **Desarrollo sostenible: usos y recursos públicos.** Disponible en <https://desarrollosostenible.ciep.mx/>.
- DOF. (2022a). **ACUERDO número 31/12/22 por el que se emiten las Reglas de Operación del Programa la Escuela es Nuestra para el ejercicio fiscal 2023.** Disponible en [https://www.dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5676026&fecha=29/12/2022&print=true](https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5676026&fecha=29/12/2022&print=true).
- DOF. (2022b). **ACUERDO por el que se emiten las Reglas de Operación del Programa Pensión para el Bienestar de las Personas Adultas Mayores, para el ejercicio fiscal 2023.** Disponible en [https://dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5676228&fecha=30/12/2022#gsc.tab=0](https://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5676228&fecha=30/12/2022#gsc.tab=0).
- INEGI. (2023). **Sistema de Información de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.** Disponible en <https://agenda2030.mx/>.
- ONU. (2023). **Objetivos y metas de desarrollo sostenible.** Disponible en <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/sustainable-development-goals/>.
- SHCP. (2022). **Anexo 2 de los lineamientos para el proceso de programación y presupuestación 2023. Vinculación de los programas presupuestarios a los Objetivos del Desarrollo Sostenible.** Disponible en [https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/725369/ANEXO\\_2\\_Vinculacion\\_del\\_Presupuesto\\_a\\_los\\_Objetivos\\_del\\_Desarrollo\\_Sostenible.pdf](https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/725369/ANEXO_2_Vinculacion_del_Presupuesto_a_los_Objetivos_del_Desarrollo_Sostenible.pdf).
- SHCP. (2022a). **Carta del Presidente.** Disponible en <https://www.ppef.hacienda.gob.mx/work/models/8uLX2rB7/PPEF2023/mo2h2PK/docs/carta/Carta.pdf>.
- SHCP. (2022b). **Exposición de Motivos 2023.** Disponible en [https://www.ppef.hacienda.gob.mx/work/models/8uLX2rB7/PPEF2023/mo2h2PK/docs/exposicion/EM\\_Documento\\_Completo.pdf](https://www.ppef.hacienda.gob.mx/work/models/8uLX2rB7/PPEF2023/mo2h2PK/docs/exposicion/EM_Documento_Completo.pdf).
- SHCP. (2022c). **Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2023.** Disponible en [https://www.ppef.hacienda.gob.mx/work/models/8uLX2rB7/PPEF2023/mo2h2PK/paquete/egresos/Proyecto\\_Decreto.pdf](https://www.ppef.hacienda.gob.mx/work/models/8uLX2rB7/PPEF2023/mo2h2PK/paquete/egresos/Proyecto_Decreto.pdf).
- SHCP. (2023). **Portal de transparencia presupuestaria. datos abiertos. Vinculación a los objetivos de desarrollo sostenible.** Disponible en <https://www.transparenciapresupuestaria.gob.mx/es/PTP/Datos-Abiertos>.

**Cuadro 2: Vinculación de los programas prioritarios con las metas**

Programa o proyecto	Vinculación directa		Vinculación indirecta	
	Meta	Seguimiento	Meta	Seguimiento
Pensión para el Bienestar de las Personas Adultas Mayores	1.4 Derecho a recursos económicos	No	1.1 Erradicar pobreza extrema	Sí
			1.2 Reducir proporción de población en pobreza	Sí
			1.3 Lograr cobertura de protección social	No
			2.1 Poner fin al hambre	Sí
Tren Maya			10.2 Promover inclusión social económica y política	No
			8.9 Promover turismo sostenible	Sí
Refinería Dos Bocas			7.1 Garantizar energía asequible	No
			7.2 Aumentar energía renovable	Sí
			7.3 Mejorar eficiencia energética	Sí
			7.4 Facilitar acceso a investigación y tecnología en energías limpias	No
			7.5 Mejorar infraestructura y tecnología para servicios energéticos	No
Beca Universal para Estudiantes de Educación Media Superior Benito Juárez	4.3 Igualdad de género en educación superior	Sí		
	4.5 Asegurar educación equitativa	No		
Sembrando Vida	1.4 Derecho a recursos económicos	No		
	2.3 Duplicar producción e ingresos agrícolas	No		
	8.5 Lograr empleo pleno	Sí		
Programa de Becas de Educación Básica para el Bienestar Benito Juárez	4.1 Asegurar enseñanza en educación básica	Sí	4.2 Asegurar educación en primera infancia	Sí
	4.5 Asegurar educación equitativa	No		
La Escuela es Nuestra	4.5 Asegurar educación equitativa	No	2.1 Poner fin al hambre	Sí
	5.5 Asegurar participación y liderazgo de mujeres	Sí	4.1 Asegurar enseñanza en educación básica	Sí
			4.2 Asegurar educación en primera infancia	Sí
Pensión para el Bienestar de las Personas con Discapacidad Permanente			4.8 Mejorar infraestructura educativa	Sí
	10.2 Promover inclusión social económica y política	No	1.1 Erradicar pobreza extrema	Sí
Jóvenes Construyendo el Futuro	8.6 Reducir población que no estudia ni trabaja	Sí	4.4 Aumentar competencias	Sí
Fertilizantes	2.3 Duplicar producción e ingresos agrícolas	No		
	2.4 Asegurar sostenibilidad agrícola	No		
Producción para el Bienestar	2.3 Duplicar producción e ingresos agrícolas	No		
	2.4 Asegurar sostenibilidad agrícola	No		
	2.6 Aumentar inversión y desarrollo agrícola	No		
Precios de Garantía a Productos Alimentarios Básicos	2.3 Duplicar producción e ingresos agrícolas	No	1.4 Derecho a recursos económicos	No
Tren Interurbano México-Toluca	9.1 Desarrollar infraestructura de calidad	Sí		
	11.2 Proporcionar transporte de calidad	No		
Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec	9.1 Desarrollar infraestructura de calidad	Sí	8.2 Incrementar productividad económica	Sí
			8.3 Apoyar las actividades productivas	Sí
			8.5 Lograr empleo pleno	Sí
			8.9 Promover turismo sostenible	Sí
			9.7 Apoyar desarrollo de tecnologías industriales	No
Programa de Apoyo para el Bienestar de las Niñas y Niños, Hijos de Madres Trabajadoras	8.5 Lograr empleo pleno	Sí	1.2 Reducir proporción de población en pobreza	Sí
			1.3 Lograr cobertura de protección social	No
			4.2 Asegurar educación en primera infancia	Sí
			16.2 Poner fin a violencia contra niños	No

Fuente: Elaborado por el CIEP, con información de: ONU (2023); SHCP (2023).



Somos un **centro de investigación** de la sociedad civil, sin fines de lucro y apartidista,  
**que contribuye a la comprensión de la economía y finanzas públicas** en México,  
mediante herramientas y análisis accesibles y técnicamente sólidos,  
**para lograr una sociedad más informada y participativa**, mejorar las políticas públicas  
y construir un sistema fiscal **en beneficio de las generaciones presentes y futuras**.